

Expediente: 2146/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ ADVANCED S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

90000000000 - ADVANCED S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2146/20



H108012935197

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ ADVANCED S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2146/20.-

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2025. Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su compulsa digital se advierte que mediante presentación de fecha 18/04/2022 la parte actora acompaña informe de verificación N.º I202200668 del 23/01/2022 por el cual se informa que la deuda se encuentra cancelada parcialmente, quedando un saldo total de \$29.778,31, y posteriormente en contestación de oficio de fecha 30/10/2025 se informa que la demandada adeuda la suma de \$134.439,28. En consecuencia, previo a resolver, aclare la parte actora dicha inconsistencia. **FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ.** EAP. 2146/20

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.